

NUESTRA COLABORACIÓN EXTRANJERA

¿A DONDE VA ALEMANIA?

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

El caos político que reina en Alemania después de las elecciones es de tal naturaleza, que muchos llegan a preguntarse si no va a ser necesaria una nueva disolución del Parlamento, y si el artículo 48 de la Constitución, que permite suspender el funcionamiento normal del parlamentarismo, no va a ser aplicado otra vez.

El régimen republicano necesita más que ningún otro, apoyarse en una fuerte unidad nacional y en un Estado hasta cierto punto centralizado, pues de lo contrario correría el riesgo de no ser más que una abstracción sin fuerza ni autoridad. Lo comprendieron así nuestros antepasados los revolucionarios del 98, cuando proclamaron la República «una e indivisible», luchando sin tregua contra el federalismo del antiguo régimen. Pues bien: en la unidad alemana, forjada a sangre y fuego, subsiste el particularismo en los antiguos Estados, mantenidos por la existencia de Parlamentos y Gobiernos locales. Todavía se es bávaro o prusiano antes de ser alemán.

Además, la política queda en el Reich subordinada a preocupaciones ajenas—y hasta en ocasiones opuestas—al interés general. En una Monarquía, los intereses, las confesiones, las nacionalidades pueden coexistir y rivalizar, arbitradas por el soberano. Mas en una República los conflictos de intereses, de religiones o de razas entrañan un riesgo que puede ser mortal para el régimen si no hay partidos organizados y fuertes que subordinen sus aspiraciones para el país entero.

De este civismo carece Alemania, pues la mayor parte de los partidos no son en realidad en ella sino agrupaciones económicas, confesionales, de casta o de clase. El partido económico indica, por su mismo título, el desprecio que profesa hacia la política y coloca los problemas de los alquileres o del impuesto sobre la cerveza muy por encima de la cuestión constitucional. Los nacionalistas representan, ante todo, a los aristócratas pretenciosos y más o menos arruinados y a los grandes terratenientes. Los populistas son los portavoces de la gran industria; los racistas, del antiguo ejército; los retirados a la fuerza y de la pequeña burguesía. Los comunistas representan el extremismo obrero, y el partido socialista, que es con los demócratas el más impregnado de espíritu republicano, sigue siendo, a pesar de todo, un partido de clase. En cuanto al Centro católico es tan exclusivamente un partido confesional que se le encuentra siempre dispuesto a todas las combinaciones, sean de izquierda o de derecha.

¿Cómo sacar de estas preocupaciones y de esos intereses, tan particulares y divergentes, una mayoría homogénea y estable? Y más aun cuando la representación proporcional cristaliza estos particularismos, que sería menester fundir para tener una verdadera República. Por otra parte, el régimen republicano tiene en contra suya el hecho de no haber sido, como lo fué en Francia largamente deseado, preparado y adquirido al precio de sacrificios que habrían al corazón y a la imaginación del pueblo. Nacido de una derrota, aparece a muchos alemanes como una fórmula de transacción calculada sobre las instituciones extranjeras, más bien como una forma de gobierno realmente deseada por el país.

El resultado de todo esto es la carencia republicana que se ve a lo largo de los momentos actuales y que se traduce, naturalmente, por una avalancha de los partidos extremos. Cuando el Gobierno y el Parlamento flotan a la deriva, es fatal que los adversarios del régimen, que saben lo que quieren y lo dicen, ganen terreno como acaban de hacerlo los racistas y comunistas. Lo más grave es la impotencia de los partidos moderados, particularmente necesarios en una República naciente para facilitar las transacciones e impedir el deslizamiento de las masas inadecuadas hacia la reacción por una parte o a la revolución por otra.

¿Hemos de sacar en conclusión de todo ello que la República alemana se halla amenazada por un peligro grave? A los motivos de pesimismo que acabamos de analizar, se oponen, afortunadamente, causas de optimismo. La República tiene a su favor la impopularidad de los Hohenzollern y de los Wittelbach, las antiguas dinastías reinantes, que hacen muy poco probable una restauración monárquica.

Por lo que se refiere a un dictador a lo Mussolini, no aparece ninguno en el horizonte; pues el mismo Hitler, pese a los éxitos de su propaganda y a su triunfo en las elecciones, no pasa de ser una figura de lo más mediocre. En cuanto a los comunistas, sólo representan una minoría que se acrecienta en estos momentos por la grave crisis industrial.

De este modo, por una singular coincidencia, los adversarios y los partidarios de la República se en-

HACE 45 AÑOS EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

10 de Octubre de 1885

El gobernador civil dirigió una circular a los alcaldes ordenándoles que en un plazo breve le den cuenta de las personas que se hubieran distinguido más durante la epidemia y fueran merecedoras de ingresar en el Orden de Beneficencia.

—Se dispuso por la presidencia del Municipio que a la calle Angosta de la Botica se le pusiera el nombre de Travesía del Mercado.

—Se desmintieron los rumores circulados de que en Motril había vuelto a aparecer la epidemia cólera.

DE GUADIX

Dió a luz con toda felicidad una preciosa niña la estimada señora doña Patrocinio Ruiz González, esposa de nuestro buen amigo don José María Tauste Hernández. Enhorabuena.

EL CONFLICTO DE LOS ALBAÑILES

En la Casa del Pueblo se acordó anoche volver nuevamente a la huelga el lunes próximo si el Municipio y la Diputación siguen sin acceder al aumento de salarios

En la noche de ayer celebraron reunión los obreros albañiles en su domicilio social, Casa del Pueblo, con el propósito de deliberar acerca del incumplimiento por parte de las Corporaciones municipal y provincial de las bases aprobadas en el Gobierno civil y que dieron término con el movimiento planteado.

Presidió Francisco Higuera, presidente del Comité de huelga, con asistencia de un delegado gubernativo.

Hablaron los obreros Alcántara, Bienvenido, León y Noguera.

Alcántara, después de reflejar la presente situación, cree que el Ayuntamiento y Diputación han desmorralizado a los obreros albañiles no aceptando hoy las bases que ayer firmaron.

Califica duramente esta actitud y resume su discurso asegurando que aquellas Corporaciones provocarán nuevamente la huelga. «Pero este movimiento—agrega—no será precisamente de brazos caídos».

En iguales términos se expresan León y Bienvenido, extendiéndose después en otras consideraciones sobre los atropellos que vienen siendo objeto por parte de la patronal.

Noguera usa luego de la palabra, declarando que el gobernador ha delegado en el señor Acosta Inglot para que intervenga en la resolución de su problema, actitud de la

primera autoridad civil que considera inexplicable.

Asimismo cree absurdo que el alcalde se oponga al aumento de salarios, después de estimar razonables estas peticiones.

Pasa luego a decir que el Ayuntamiento y Diputación asumirán todas las responsabilidades que con seguridad provocará la vuelta a la huelga, de no transigir con sus justas demandas.

Pone a la aprobación de los allí reunidos la publicación de un manifiesto, en el cual se planteará la situación de los obreros albañiles, acordándose la proposición.

Agrega que hoy visitará una comisión, que se designará previamente, al alcalde, presidente de la Diputación y arquitecto señor Torres Balbás, para exponerles sus propósitos de un nuevo movimiento huelguístico si continúan sin deponer su actitud. De lo que se desprende de esta visita—agrega—se dará cuenta en una reunión que celebraremos a las diez de la mañana del próximo domingo, teniendo presente que en caso de no accederse a nuestras peticiones acordaremos la huelga para el lunes. Esta huelga—agrega—quizás no afecte solamente al gremio de albañilería, sino que también todo el ramo de construcción se hará solidario de ella.

Por unanimidad se aprobaron es-

EN EL GOBIERNO CIVIL LOS MONTES DE GUADIX

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente despacho telegráfico que dirigió al señor Mendoza el alcalde de Guadix:

«Contesto a sus órdenes últimas, comunicándole que se ha practicado la operación de deslinde del monte público sin que se registrasen incidentes, y mereciendo elogios el ingeniero por la rectitud con que ha procedido en el cumplimiento de su deber. Con ello han desaparecido los temores de alteración en el estado posesorio actual que la ley reconoce a favor del Ayuntamiento.»

Reunión del Consejo Superior de la Banca

Madrid 9.—El Consejo Superior de la Banca ha celebrado reunión. Los reunidos estudiaron los antecedentes del problema del cambio, y acordaron ratificar su confianza a los representantes de la Banca privada.

un comentario

Nos encontramos realmente ante lo absurdo. Una huelga de albañiles que se resuelve con la intervención de todas las autoridades granadinas, después de laboriosas gestiones, y unas Corporaciones oficiales que dan al traste con la paz concertada, negándose a cumplir lo acordado.

Tan extraordinario es el caso que lo pondríamos en duda si la realidad no lo evidenciara de tan notoria manera. ¿Es posible que las Corporaciones llamadas a velar por el orden social se conviertan ahora en perturbadoras, dando origen a que se cierna de nuevo sobre Granada la inquietud y los perjuicios de una huelga? ¿Han pensado las autoridades municipal y provincial en lo que esto significa?

Es inexplicable de todo punto la actitud del Ayuntamiento y de la Diputación. ¿Qué obstáculos se oponen al cumplimiento por ambas Corporaciones de las mejoras acordadas? Repetimos que se trata de un caso injustificable y esperamos que mediten en la Casa provincial y en la Casa municipal sobre las responsabilidades en que incurrir provocando una nueva perturbación de la vida granadina.

LA VIA PUBLICA

Llevamos quince días de ver un montón de escombros y cascote en la plaza de el Pilar del Toró, sin que se presurara el servicio de Limpieza a retirarlos.

Suponemos que con este «toque de atención» bastará para que el jefe de la Limpieza ordene la retirada.

Y puesto que nos estamos ocupando nuevamente de este sitio, diremos que precisamente en la esquina de la calle de Cárcel Baja a la de Elvira, en punto obligado de las muchísimas personas que visitan el Albayzín, hay un rehundido en el pavimento, estando continuamente enchufado un hoyo allí formado. Se remediará este rehundido con cinco minutos de trabajo de un sólo albañil o peón de los de la cuadrilla ambulante de obras menores.

Para el jefe del Servicio de Limpieza

Precisamente este tramo de calle de Elvira y Pilar del Toró, no se comprende como los anteriores Ayuntamientos no se apresuraron a dotarlo de mejor pavimento, y no un empedrado del siglo XVIII, impropio de lugar tan concurrido.

No pedimos que ahora mismo se subsane esa equivocación de los anteriores municipios, porque estamos, al parecer, en vísperas de que se abran las zanjas para las tuberías del agua potable y de alcantarillado; pero cuando eso se realice, que se menester se lleve a efecto más rápidamente que se está verificando en todas las demás calles, ya que aquel concurridísimo sitio no puede estar empedrado meses y meses, ya procuraremos con toda insistencia que aquel pavimento quede en las condiciones que debe estar de una vía tan principal y de tránsito como es la de Elvira, paralela a la Gran Vía, y que tanto desconcierna a la primera de nuestras calles.

Un hombre herido gravemente de una puñalada

En la madrugada de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, procedente de Dúrcal, el vecino de aquel pueblo José Rodríguez Fernández, el cual padecía una herida incisa punzante en la fosa ilíaca derecha con salida del epiplón, que se produjo su convecino Jacinto Rodríguez Ibáñez, hallándose en una taberna conocida por la de los Españoles.

Después de ser curado por los facultativos de guardia, quedó encamado en estado grave.

Dado aviso al Juzgado de guardia, que lo era el del Salvador, se personó en el hospital, recibiendo declaración al herido, quien relató los hechos en la forma que anteriormente se hace.

Adhesión al mitin republicano

Madrid 9.—El Partido Republicano Radical Socialista, en reunión celebrada anoche, acordó solidarizarse con lo dicho por los oradores que intervinieron en el mitin republicano de la Plaza de Toros

EN EL AYUNTAMIENTO La sesión de la Permanente

La renuncia de varios concejales, la cuestión de la leche y otros asuntos

Ayer celebró sesión la Comisión municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Gómez Jiménez, Pérez García, Ballesta y González Gómez (don Manuel).

Leída por el señor Horques el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

La muerte del señor Marín de la Bárcena

El alcalde: Antes de comenzar el orden del día y como tributo de respeto a la memoria del ilustre granadino recientemente fallecido don Antonio Marín de la Bárcena, presidente del Tribunal Supremo, quiero dedicar unas palabras, pidiendo que conste en acta el verdadero sentimiento, la más profunda emoción que produjo la noticia de su fallecimiento y que se haga presente a su familia.

Se adhieren los señores Ortega Molina, Gómez Jiménez, González Gómez, Gómez Contreras y Pérez García, solicitando este último se dé el nombre del ilustre granadino a la placeta del Humilladero, manifestando el alcalde que disposiciones legales recientes prohíben hacerlo así de momento; pero que se acoge la idea con verdadero gusto.

La excedencia del ingeniero de caminos

Como informa el secretario de la Corporación, se concede la excedencia ilimitada que tenía solicitada el ingeniero de Caminos don Pablo Nobell, sin sueldo, ni contarle el tiempo a los efectos de antigüedad y jubilación.

El alcalde: Al dar cuenta de esta excedencia, la Alcaldía, que ha convivido con el señor Nobell íntimamente, ha podido comprobar las grandes dotes de trabajo, competencia y celo que adornan al mencionado ingeniero.

El señor Gómez Contreras se adhiera a lo manifestado por el alcalde, dedicando también frases de elogio al señor Nobell.

Se da lectura a un informe de los arquitectos señores Casas y Bolívar, exponiendo la forma en que han de hacerse cargo de los trabajos encomendados al ingeniero de Caminos, proponiendo el personal que necesitan para el mejor desenvolvimiento de dicha oficina técnica.

El alcalde propone que pase el informe a estudio del delegado de Fomento, para que éste proponga lo que crea más conveniente.

Así se acuerda.

Admisión de renuncias al cargo de concejales y denegación de otras

Se lee una comunicación del gobernador civil participando haber admitido las renuncias que de sus cargos de concejales han presentado los señores don Manuel Méndez Vellido, don Eduardo Molina Díaz y don José Pérez de la Blanca, de acuerdo con el Pleno, y no admitido las dimisiones presentadas por don Francisco Pérez Jiménez, don José Cassinello Núñez, don Juan Pérez de la Blanca, don Celestino Echevarría y don José Moreno Agrela, pues las razones que alegan no les impiden desempeñar sus cargos.

El Congreso de Ciencias Administrativas

A propuesta del alcalde designanse los señores Gómez Jiménez, Ortega Molina y González Gómez (don Manuel), para que en representación del Ayuntamiento asistan al Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que se celebrará en la Corte durante los días 20 al 30 de actual.

Los ediles designados aceptan, pero condicionándolo a que los gastos sean sufragados por ellos.

Así se acuerda, dándoles el alcalde las gracias.

Varios asuntos de trámite

Asimismo se designa al señor Pérez García para que represente al Ayuntamiento en la junta de participes de la acequia del Rey, que tendrá lugar hoy viernes.

Se aprueba un informe de los inspectores de obras de alcantarillado y aguas, referente a la limpieza de las cámaras desarenadoras y bocas de desagüe del colector llamado el Turbio, antes de que comiencen las lluvias.

Se acuerda no mostrarse parte en la causa que instruye el Juzgado del Campillo sobre exhumación del párvulo Esteban Capdepón, ni renunciar a la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

Se acuerda que durante los días 1 y 2 de Noviembre próximo, festividad de todos los Santos y Difuntos, el público pueda adornar las sepulcros, y en cuanto a los mauseoles, bóvedas, nichos y fosas especiales, se efectuó dicha adornación, previa

La apertura de zanjas en las nuevas pavimentaciones

El señor Gómez Jiménez manifiesta su criterio contrario a que se concedan autorizaciones para la apertura de zanjas en las calles recientemente pavimentadas, pues con ello se causa gran daño a las mismas.

El alcalde hace historia de este asunto y expresa que las Compañías, a pesar de estar prevenidas para que hagan sus operaciones antes de pavimentar las calles, siguen pidiendo autorizaciones para abrir zanjas, siendo la que más lo hace la del Gas, emitiendo su criterio contrario a que se concedan autorizaciones.

El señor Gómez Jiménez se felicita por la actitud del alcalde.

Se acuerda que todas las solicitudes pasen a informe de los técnicos, con el fin de evitar estos abusos.

El problema de la leche

El señor Gómez Jiménez habla del expediente instruido a los inspectores municipales de Abastos, y dice que, estando ya casi ultimado, en la próxima sesión vendrá con el oportuno informe para que el Cabildo resuelva.

Seguidamente hablan los espontáneos Julián Noguera del Río y Francisco Maroto del Ojo, en defensa de la labor que realizan los inspectores honorarios de Abastos y pidiendo que se resuelva con urgencia el expediente a que ha hecho mención el señor Gómez Jiménez, formulando a su vez denuncias contra determinados industriales que adulteran la leche con perjuicio evidente de la salud pública.

Seguidamente se levantó la sesión.

Las obras de la Audiencia

Acuérdase efectuar el pago de obras efectuadas en la Audiencia, importantes cuarenta y siete mil y pico de pesetas, con cargo al presupuesto adicional, asunto que fué debatido por el Pleno, así como las reparaciones efectuadas en el Camino de Viznar, acequia de Aynadamar y Camino vecinal de Purchil.

Apruébase el proyecto formulado por el ingeniero municipal para la pavimentación de la calle de Oracia.

Denuncias

El señor González Gómez (don Manuel) formula denuncia contra el dueño del Ventorrillo del Puente Genil Antonio López Reyes, por haber construido, en terrenos propiedad del Ayuntamiento, un retrete, que además constituye un atentado a la higiene, proponiendo el alcalde que pase a informe del delegado de Fomento para que se acuerde lo procedente.

A propuesta del señor González Gómez se acuerda colocar una puerta adicional de hierro en el urinario que se construye en el Campillo, por considerarse necesaria.

SILUETA DEL DIA JUSTIFICACION

Al incorporarse a la función universitaria, el señor González Oliveros se ha sentido un poco desconcertado ante la muchedumbre estudiantil. Rumor de bosque en primavera; clamores de juventud alegre; aires de frontera... El señor González Oliveros, que conoce el panorama universitario desde las alturas, ha experimentado una emoción extraña al descender al llano para ponerse al nivel de la multitud. Es más fácil internarse por las columnas de la «Gaceta de Madrid», que discurrir por los pasillos de una Universidad en busca del aula que espera en silencio durante varios años la llegada del profesor ausente. Y yo estoy seguro de que el señor Oliveros ha experimentado ahora la más fuerte melancolía de su vida. Todos los derrumbamientos son tristes. Pero cuando se derrumban los poderes «providenciales» de que se consideran investidos algunos hombres, el suceso adquiere para los «providencialistas» los altos tonos de la tragedia.

El señor González Oliveros se ha sentido frente a sus probables alumnos—panorama juvenil, jovial y alborotador—y ha extendido sobre su mesa de profesor la doctrina maltratada del Derecho natural. Al explicar esta su primera lección de Derecho, el señor Oliveros estuvo a punto de repetir las célebres palabras del clásico: «Decíamos ayer...» Pero como ayer no se había dicho cosa alguna que se relacionara con el Derecho, el profesor tuvo años momentos de perplejidad y acabó por arrojar heróicamente sobre la multitud estudiantil el nombre de Schopenhauer como una justificación erudita de su posición ideológica. Este imprevisto salto de Schopenhauer produjo un movimiento de sensación, que se tradujo más tarde en una explosión de general alboroto, como si la presencia del filósofo alemán resultara un acontecimiento divertido. Pero el señor González Oliveros quería explicar científicamente la doctrina y la práctica de las Dictaduras ante una juventud de espíritu moderno y liberal, que no estaba para erudiciones filosóficas. Sin embargo, el éxito jovial de Schopenhauer nos ha impedido conocer algo de indudable trascendencia. Por que sería curioso saber cómo justifica la Dictadura un profesor de Derecho del siglo XX.

CONSTANCIO

Problemas obreros DE SOCIEDAD

Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la bella y distinguida señora doña Carmen Gallardo Lumpié, esposa de nuestro querido amigo el farmacéutico y oficial primero contable de este Ayuntamiento, don Luis Rodríguez Garrido. Enhorabuena.

André presentará su colección de «vestidos y abrigos de señoras», últimas creaciones para la próxima temporada, en el Hotel Alameda, los días 12, 13 y 14.

La jornada legal

Firmado por varios trabajadores de una fábrica azucarera de Granada, recibimos un escrito haciendo presente la justa necesidad de que en la industria azucarera se respete la jornada legal de ocho horas.

Nos dicen que hace algunas semanas se impuso el acuerdo de que los operarios trabajasen doce horas de jornada, sin tener paradas en cuenta las protestas de los trabajadores.

La protesta de éstos nos parece muy justa y las autoridades competentes deben imponer el cumplimiento de las leyes sociales.

Enfermedades de la boca y dientes

A. LAGO MEDICO Y DENTISTA REANUDA SU CONSULTA REYES CATOLICOS, 23 Granada

CULTOS A LA PATRONA

Hoy se celebran los solemnes cultos con que la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias honra a Nuestra Excelsa Patrona los segundos viernes de cada mes.

Por la mañana, a las ocho y media, la comunión general.

Desde las siete a la una y desde las cinco a las ocho, súplica a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis, corona dolorosa, plática por un R. P. Agustino, ejercicio de los segundos viernes, terminándose con la procesión y reserva del Santísimo Sacramento.

Conferencia del Sr. Palanco

Hoy, 10 de Octubre, a las nueve y media de la noche, en el Centro de Cultura, calle Tránsito de San Juan de Dios, núm. 6, dará una conferencia el ilustre catedrático don José Palanco Romero, disertando sobre el tema «Antecedentes históricos de las luchas sociales en España». Se invita a todos los granadinos sin distinción de clase por el Centro de Cultura.—La Directiva.

Vuelco de un carro militar

Cuando regresaba de la La Malahá, a donde fué para realizar ejercicios de tiro, el segundo regimiento de Artillería Ligera, y al llegar al sitio denominado «Cortijo de la Petaca», volcó el carro destinado a la Plana Mayor.

En él viajaban varios soldados, los cuales sufrieron diversas contusiones sin importancia al caer mezclados con los enseres del regimiento, que se transportaban en el vehículo accidentado.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba la gestión de la Banca privada y se redacta un real decreto encaminado a liquidar los créditos extranjeros de la Dictadura

El Gobierno irá, sin alardes ni vacilaciones, a la formación de un Parlamento, estimando que se hace mal uso de la libertad concedida

A la entrada

Madrid 9.—A las cinco y media de esta tarde quedaron reunidos en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Al entrar, los consejeros hablaron de asuntos conocidos, y el presidente desmintió el rumor circulado relativo a que el viaje a Madrid del gobernador civil de Barcelona, general Despujols, sea porque abandonase su cargo.

—No hay nada de eso—agregó el jefe del Gobierno—, pues lo único cierto es que este general tiene la costumbre de venir a Madrid dos veces al mes.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche y se facilitó a los informadores la siguiente Nota oficial:

Nota oficial

Hacienda.—Con relación a los problemas del cambio, el ministro dio cuenta de la reunión del Consejo Superior Bancario, en la que se aprobó por unanimidad la actuación de los representantes de la Banca privada, en orden a las iniciativas de lo mismo.

Estado.—El ministro de Estado dio cuenta de las últimas noticias e impresiones transmitidas por nuestros embajadores y ministros relacionadas con la situación política de diversos países.

También dio cuenta el duque de Alba de las conversaciones mantenidas con representantes extranjeros que vinieron a la Corte.

El Consejo se enteró con satisfacción de la próxima visita que realizará a España el ministro de la Guerra francés M. Maginot, y se acordó el programa de actos que han de celebrarse con este motivo.

Trabajo.—El ministro dio cuenta de sus proyectos estableciendo en el nuevo edificio del Ministerio las instalaciones que figuraron en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, formando una especie de Museo.

Se aprobó un proyecto de real decreto reorganizando los servicios de cultura social del Ministerio y de las Escuelas Sociales de Madrid y provincias.

Nota oficial sobre el problema económico

En el decreto de Hacienda, el artículo 1.º dispone, de conformidad con la base 7.ª del artículo 1.º de la Ley de Ordenación Bancaria, que se autorice al ministro para que por medio del Banco de España y con el fin de centralizar en el mismo las operaciones de cambio con el extranjero, se sitúen fondos en el extranjero en los sitios y cantidades que el Consejo acordará de acuerdo con el ministro y de la forma que aconsejen las circunstancias.

De dichos fondos se llevará una cuenta especial, y no podrán destinarse los mismos hasta después de realizarse la liquidación o de que las operaciones queden canceladas a otras atenciones diferentes a las que se destinan, con la limitación establecida para el Banco en el párrafo 4.º de la base 7.ª de la Ley de Ordenación Bancaria.

Artículo 2.º. El Banco de España participará en la misma proporción que el Tesoro en las operaciones a que den lugar el uso de los expresados fondos, de acuerdo con el artículo 10, apartado 10, capítulo 2.º del presupuesto de gastos, en el cual se comprenderá ampliado en lo necesario, para lo cual se concederá lo necesario de las reservas en oro existentes, así como lo que se obtenga por derechos de Aduanas, no sujetos a otras alteraciones.

La participación del Estado se imputará al capítulo 5.º artículo 6.º del presupuesto de ingresos «Recursos eventuales de todos los ramos», si el resultado de las operaciones fuese favorable.

El Banco podrá prestar la colaboración que el decreto le impone, utilizando sus reservas o excedos en oro, imprtantes 500 millones, y las de plata, valoradas en 400.

En el preámbulo del decreto se explica la finalidad que se persigue, que no es otra que la de liquidar los créditos extranjeros que contrajo el anterior Gobierno, y normalizar la situación creada por comerciantes, industriales e importadores, que han aplazado el pago de las mercancías hasta esperar que mejoren las cotizaciones.

Los propósitos del Gobierno. Se irá cuanto antes a la formación del Parlamento

Madrid 9.—También se facilitó a los periodistas otra nota oficial, diciendo que el Gobierno, sin alarde, pero también sin vacilaciones, tiene el firme propósito de ir inmediatamente a la formación del Parlamento, estando reforzada su convicción por el diario contacto con los problemas de orden político, económico y social, de solución inadecuada para la sola actuación del Poder Ejecutivo.

La formación de los presupuestos, las obras públicas y otros múltiples problemas reclaman la atención del Gobierno y exigen la inmediata convocatoria de elecciones, sin más plazos que los precisos para la confección del Censo.

Después se ocupa la nota del restablecimiento de las libertades de propaganda que ha concedido el

Gobierno, y alude al mal uso que se está haciendo de ellas, que incluso llega a tener aspecto revolucionario.

Respecto a las huelgas, dice la nota que todo aquello que signifique reivindicaciones lícitas entre el capital y el trabajo tiene el apoyo decidido del Gobierno; pero que no está dispuesto a transigir con las huelgas ilícitas, o sin el previo aviso que establece la ley, y que tienen un marcado carácter revolucionario, pues el Gobierno utilizará todos los recursos de las leyes, primero para reprimirlas y luego para castigarlas.

El segundo aspecto, el de la intranquilidad pública, se refiere a la propaganda revolucionaria, que excede también los límites tolerables, pues vigente y votada por las Cortes del 79 está la Ley de Orden Público, cuyo título primero define y precisa los derechos que a la autoridad compete en estados de prevención o alarma, sin necesidad de estar implantado el estado de guerra.

A ninguna de estas facultades renuncia el Gobierno cuando se salgan de los límites legales, con lo que cree prestar al país un gran servicio alejando de él las sombras entenebrecedoras y funestas, dando cuenta al Parlamento de todo cuanto efectúe en tal sentido.

En esta obra segura está el Gobierno de contar con la opinión pública y la confianza de todos, para dotar a la Corona del poder soberano que con ella ha de ejercer la función legislativa.

Ampliación al Consejo

Casi todo el Consejo fué dedicado al examen de la situación política.

El presidente seleccionó las alteraciones del orden público, principalmente los sucesos desarrollados en varias provincias.

Comenzó por exponer su opinión el ministro de Gracia y Justicia, y a continuación lo hicieron todos los demás, siendo el último el ministro de Estado.

Coincidió el Gobierno en la necesidad de mantener su criterio y propósitos de ir al restablecimiento inmediato de la normalidad constitucional, desoyendo las sugerencias que le han sido hechas en contrario.

Es criterio también del Gobierno reunir cuanto antes el Parlamento. Los rumores de probables perturbaciones y la actuación de algunos elementos, no cree el Gobierno sean motivos para interrumpir la labor que viene desarrollando, máxime cuando cree contar con el apoyo del país para proseguir sus trabajos.

Estimaron los ministros que la situación de estos días se debe al revuelo político surgido por determinados sucesos que carecen de toda realidad.

Durante el Consejo se dió lectura a dos telegramas de los gobernadores de Málaga y Logroño, en los que transmitían noticias de que el estado de tranquilidad en las referidas poblaciones era perfecto, por lo que habían aplazado la adopción de medidas severas.

El Gobierno, después de deliberar ampliamente, acordó facilitar la nota oficial política que se inserta.

El ministro de Justicia dedicó un recuerdo a los magistrados del Supremo fallecidos señores Marín de la Bárcena y Abellón, y propuso al Gobierno el nombramiento de presidente de la Sala Primera de lo Civil al magistrado don Diego Medina.

El ministro de Economía dió cuenta a sus compañeros de un decreto reglamentando la exportación de naranjas.

Esta disposición se adopta atendiendo a las quejas de Inglaterra por la mala calidad de las naranjas exportadas.

El servicio referido se encomen-

Salón Regio

Hoy Viernes 10 de Octubre de 1930

Sección desde las 3 y 1/4 de la tarde

La última será a las 11 de la noche.

SELECTO PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º Estreno riguroso de la deliciosa comedia de LOS ARTISTAS ASOCIADOS, dividida en 6 partes, titulada

ESTO ES EL CIELO

Interpretación de la espiritual estrella

VILMA BANKI

Butaca 40 céntimos

Anfiteatro 15 cts.

SE DESEA

Tomar tierras en arrendamiento para el cultivo de plantas, próximas a la capital y con agua abundante para el riego.

Diríjanse ofertas al Apartado, 46. Granada.

dará al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos y a las Cámaras de Comercio, y se crea el registro de exportaciones en analogía al de los vinos.

El señor Rodríguez de Viguri se propone redactar otro decreto sobre vinos, aceites etc.

Asimismo se ha acordado, accediendo a la reclamación formulada por el Gobierno italiano, celebrar unas conversaciones, que tendrán lugar en Roma, a partir del día 15, y para lo cual se ha designado a nuestro embajador en dicha capital y a don José Torroba, que saldrá hoy con dirección a dicha capital.

Traspaso hermosa casa mejor sitio de Sevilla, poca renta, dispuesta para almacén de calzados, agencia turismo. Oficinas, etc. Informes SERANTES, Bilbao, 2, Sevilla.

PARA LLEVAR LA PAZ A CHINA

Londres 9.—Dicen de New York que un senador ha presentado a la Comisión de Negocios Extranjeros una proposición encaminada a restablecer la paz en China.

Se trata de la creación de un Consorcio Internacional, que prestaría a China para su empleo en fines pacíficos, varios centenares de millones de onzas de oro.

El proyecto exige la cooperación de Francia, Japón y Estados Unidos, y parece que cuenta ya con la aprobación del Gobierno de Nankin.

NUEVA PLAZA DE TOROS

La gran corrida del domingo

Declamamos ayer que iba a haber cola en la taquilla de «La Flor de Mayo», y la hubo, formándose media hora antes de que aquella la abrieran.

Con decir que se vendió muy cerca de la mitad de la Plaza, está dicho todo. Todo el entusiasmo que existe por la corrida del domingo, para la que hay ofrecida una preciosa y valiosa medalla con la imagen de la Virgen de las Angustias, que se adjudicará por votación entre el público al matador que a juicio de los espectadores la merezca.

La medalla ha quedado expuesta en uno de los escaparates de «La Paz».

El tren corto de Loja no saldrá el domingo próximo de la estación de Granada hasta las siete y media de la tarde, para que los aficionados lojeños y de los pueblos del trayecto puedan asistir a la corrida en que los granadinos Artearño, Perete, Paco Rodríguez y Elías Alvarez Peñayo estoquearán ganado de Terrenes.

Por ausencia de Sevilla restaurant-bar acreditado en marcha, buena clientela, sitio céntrico. Informes SERANTES, Bilbao, 2, Sevilla.

NOTICIAS DE BARCELONA

La libertad de imprenta y de tribuna. «Solidaridad Obrera» denunciada nuevamente

Barcelona 9.—El periódico «Solidaridad Obrera» ha sido denunciado nuevamente.

Parece que en algunos centros periodísticos existe el propósito de suspender la publicación de todos los diarios catalanes durante una semana, como protesta contra el Gobierno por las frecuentes denuncias que viene sufriendo la Prensa, que se ve sometida al Código Penal que sancionó la Dictadura.

Diligencias judiciales

Barcelona 9.—Esta mañana y ante el Juzgado correspondiente, presentaron declaración el director y redactores de «Solidaridad Obrera».

Mitín republicano suspendido

Barcelona 9.—Anoche se celebraba el anunciado mitín republicano en el Fomento Republicano del distrito de Sans.

El ex diputado señor Company habló de las responsabilidades, y afirmó que éstas surgirían a través de la campaña de Marruecos, antes, después y durante la Dictadura. Todos—agregó— hemos contraído una grave responsabilidad.

Estudió el desenvolvimiento del Gobierno dictatorial, pero al ocuparse del desastre de Annual, el representante de la autoridad interrumpió al orador y suspendió el acto.

Querrela por el extrañamiento de Maciá

Barcelona 9.—El Juzgado del distrito de la Concepción ha admitido la querrela interpuesta por la esposa del ex coronel Maciá por secuestro de éste.

Como en el mismo Juzgado se seguía ya sumario por el indicado hecho, se ha unido a él la querrela.

Por oponerse a las relaciones amorosas de su hermana el novio de ésta le acomete con una piedra, dejándole herido de gravedad

Un individuo apodado «Pepe el Paleta» penetró anoche en el domicilio de José Muñoz Pedraza, sito en la Cruz de Lagos, invitándole a salir a la calle, donde le agredió inopinadamente, dándole con una piedra en la cabeza.

José cayó al suelo sin sentido, y el agresor acometió de nuevo a su víctima a golpes de piedra sobre el cráneo.

«El Paleta», después de concluir su bárbara agresión, se dió rápidamente a la fuga.

Unos vecinos que presenciaron el hecho condujeron a la Casa de Socorro al lesionado, con auxilio del guardia municipal número 66, que se hallaba de servicio en la Carrera de Genil.

En aquel establecimiento benéfico los facultativos de guardia apreciaron a José múltiples heridas en el cráneo, con gran hematomay su probable fractura.

El herido, después recibir asistencia, se le trasladó a su domicilio.

El guardia municipal expresado puso el suceso en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro policíaco manifestó, según le declaró José, que el «Paleta» agredió a aquél porque viene oponiéndose a las relaciones amorosas que sostiene con una hermana suya llamada Concepción.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado del Campello.

La Policía realiza gestiones para ver de capturar al autor de la criminal hazaña.

Los conflictos sociales

Continúan en el mismo estado las huelgas de Málaga y Vitoria, habiendo surgido nuevos conflictos en Sama de Langreo

En Málaga aumentan los huelguistas

Málaga 9.—Los patronos del ramo de transportes han declarado la huelga general de su ramo.

También los camareros han secundado hoy el paro, según anunciaron ayer.

Aumenta la intranquilidad en la población, habiéndose adoptado por las autoridades todo género de precauciones.

Los obreros de Artes Gráficas han ido también a la huelga.

El conflicto de Logroño

Logroño 9.—Los obreros de esta población han acordado mantener la huelga general que tienen declarada.

El gobernador civil ha adoptado grandes precauciones para evitar que pueda ser alterado el orden.

Continúa la huelga general en Málaga. Entierro del obrero muerto ayer

Málaga 8.—El día de hoy continúa intranquilo.

Los guardias de Seguridad patrullaron con tercerolas y la población presentó el mismo aspecto que durante todo el día.

A las cinco y media de la tarde, en las inmediaciones del paseo del Parque, comenzó a formarse una pequeña manifestación, pero acudió una sección de la Guardia civil, que disolvió a los manifestantes sin necesidad de utilizar medios de violencia.

En previsión de que los huelguistas llegaran a la calle de Larios, otra sección de la Guardia civil, al mando de un teniente, se distribuyó convenientemente por parejas en las entradas de dicha vía, por donde paseaban numerosos obreros en actitud pacífica.

Esta mañana, después de practicarse la diligencia de autopsia, se celebró el entierro de Juan Gutiérrez Salmerón, víctima de los sucesos de ayer.

Han sido detenidos cinco sindicalistas, los cuales no negaron su filiación, declarándose anarquistas y agregando que habían venido a Málaga con ánimos de arreglar la huelga.

Los sindicalistas referidos permanecen incomunicados, y se muestran muy tranquilos y despreocupados.

Se dice que mañana pararán los peluqueros y otros oficios.

Los rumores circulados es que el lunes se declarará la huelga general en toda Andalucía.

En el muelle el paro ha sido completo y los ferroviarios no entraron al trabajo.

Los huelguistas intentaron paralizar el servicio de trenes, impidiéndolo la guardia civil.

La detención de los sindicalistas se llevó a cabo esta madrugada en la casa de huéspedes de la calle de Guerrero número 5.

Los detenidos son: Juan Manuel Calcerón, de Valencia, panadero; Juan Casas y Francisco González, todos ellos pertenecientes al Sindicato Único de Sevilla; Carlos Zimerman y Manuel Muñoz, de Jerez.

Los primeros fueron conducidos desde Sevilla en un automóvil por Francisco Crespo.

Los segundos, de la Federación Regional de Sindicatos Unidos, utilizaron otro automóvil que conducía Ramón López, ferroviario de Málaga, que fué a recogerlos a Sevilla.

Conoció el paradero de los coches, fueron registrados, hallándose pistolas, cargadores y hojas clandestinas.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor La Cierva expone su criterio de que todos los españoles deben apoyar al actual Gobierno

El general Berenguer anuncia los propósitos del Gobierno de llegar al restablecimiento de la normalidad, sin que pueda haber obstáculo que lo impida

Firma regia

Madrid 9.—El rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Ejército:

Ascendiendo a general de división al de brigada don Nicolás Rodríguez.

Idem a general de brigada a los coroneles de Infantería don Joaquín Tobalina, don Domingo Gallego y don Carlos Bosch.

Nombrando para la segunda brigada de Infantería de la segunda división a don Eugenio Pérez de Lema.

Idem para la segunda de la 14 división a don José de Lara.

Nombrando gobernador militar de Segovia al general de brigada don Joaquín Tobalina.

Otros nombramientos de menor interés.

La Cierva conferencia con el presidente

Madrid 9.—El presidente del Consejo, general Berenguer, mantuvo esta mañana una larga conferencia con el ex ministro conservador don Juan La Cierva.

Visitas al ministro de la Gobernación

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación confirió esta mañana

con el director general de la Guardia civil.

Luego le visitaron los delegados de la Junta Central de Sanidad, que interesaron del general Marzo presidenta la sesión inaugural o de clausura de la Asamblea de Sanidad, que tendrá lugar en Zaragoza el día 13.

Manifestaciones políticas del señor La Cierva

Madrid 9.—El ex ministro D. Juan de La Cierva, contestando a preguntas de los periodistas sobre la entrevista celebrada hoy con el jefe del Gobierno, ha dicho que considera de urgencia la unión de todas las derechas para que apoyen al Gobierno, con el fin de que pueda salir airoso en estos momentos críticos de la vida nacional.

Agrega que no cree, como opinan algunos, en la crisis de hombres o figuras políticas; lo que hace falta es poner todos nuestros buenos deseos en apoyo del régimen monárquico.

Lo que sucede ahora es la natural consecuencia de los seis años y medio de silencio.

La situación actual puede compararse con una caldera a punto de explotar por la enorme acumulación de vapor; pero que, abierta la válvula, sale el fluido sobrante y vuelve el normal funcionamiento de la maquinaria.

—¿Cree usted que el Gobierno hará las elecciones?

—No encuentro inconveniente para que así sea. Repito que el problema no es de hombres, sino de conductas.

Reconozco—agrega el señor La Cierva—que el Gobierno tiene un grave problema planteado, cual es el económico; pero como yo entiendo que no hay motivo para que subsista el malestar, todos debemos colaborar honradamente y con perseverancia para la solución de este asunto.

Actos de propaganda republicana

Madrid 9.—La comisión designada por los distintos partidos republicanos que intervinieron en el mitin de la Plaza de Toros, para la organización de actos similares en provincias, después de hacer varias consultas ha acordado la celebración de mítines en Sevilla, Valencia, Alicante, Albacete y otras ciudades.

Los oradores que alternarán en estos actos son don Rafael Sánchez Guerra, don Marcelino Domingo, don Alejandro Lerrox, don Manuel Azaña, don Alvaro de Albornoz y don José Serrano Batanero.

El príncipe de Asturias en la Corte

Madrid 9.—Ha regresado de su excursión por España y el extranjero el príncipe de Asturias, alojándose en Palacio.

Es probable que más adelante se traslade al palacio del Pardo, donde se han realizado importantes obras.

Regreso de la familia real

Madrid 9.—Mañana a las diez regresarán a la Corte, terminado su veraneo, los reyes e infantes, que realizan el viaje en tren especial.

Las exclusivas para el transporte mecánico por carretera. Lo que dice el ministro de Fomento

Madrid 9.—El ministro de Fomento, hablando con los periodistas sobre el decreto relativo al transporte mecánico por carretera, manifestó que en el tiempo que lleva al frente de su departamento se han remitido al Ministerio más de cuatrocientas solicitudes de exclusivas, sin que se haya concedido ninguna.

De ahora en adelante—agregó— los servicios se implantarán mediante autorización del Estado, pero sin el carácter de exclusivas y menos asignando, como hasta ahora se ha hecho, plazos hasta de veinte años, tiempo excesivo dado el perfeccionamiento y desarrollo progresivo de los medios de locomoción.

Declaraciones de Berenguer a un periodista. El Gobierno está dispuesto a llegar a la normalidad

Barcelona 9.—«La Noche» publica un diálogo que uno de sus redactores ha sostenido con el general Berenguer.

—¿Qué se cuenta por ahí?—interrogó el presidente.

—Que la revolución va a estallar de un momento a otro.

—Eso me dicen las personas que vienen a visitarme, pero yo estimo que el pueblo no debe tragarse esas noticias tan absurdas.

—No negaré, sin embargo, que la eterna minoría revolucionaria se agita ahora más que de costumbre. Esto ha dado motivo para seguirle sus pasos más cerca.

—A mí me chocha—continuó el presidente—la actitud de varios periódicos españoles.

—¿Y del cambio político? interrogó el reportero.

—Nada, absolutamente nada.

—¿Y de la inminencia de un gabinete Alba?

—No hay nada de eso. Precisa-

mente he recibido una carta del señor Alba indicándome la necesidad de celebrar las elecciones municipales y provinciales antes que las generales.

—Respeto el criterio de tan elevada personalidad política, pero el Gobierno tiene ya trazado su programa de convocar un Parlamento y no habrá obstáculo que le impida seguir su camino.

—Todo está dispuesto para las elecciones generales, y puede usted asegurar que no habrá ninguna variación.

—¿Y puedo asegurar también que hay tranquilidad en toda España?

—Absoluta; pero yo, que soy hombre previsora, tengo las cosas preparadas como si no la hubiera. Los que intentaran perturbarla, chocarían con mi represión.

La represión sería dura, sin que mi liberalidad impidiese ni fuera impedimento para ello.

Termina diciendo el jefe del Gobierno, que cuando se quiere llegar a la normalidad no se puede tolerar que por nada ni por nadie se ponga obstáculos, pues está dispuesto a llevarlos para adelante al que tal cosa intente.

La promesa que hará al Papa el rey Boris

Roma 9.—Circular el rumor de que el rey Boris, en el próximo viaje que hará a Italia, visitará al Papa, al que hará la promesa oral de que los hijos que pueda tener con la princesa de Italia serán educados en la fe católica.

Disposiciones oficiales

Madrid 9.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes: Real orden disponiendo se celebre en Madrid la Semana de Chile en España.

Concediendo oficialidad y declarando la intervención del Estado en la Federación de Cooperativas de Funcionarios.

Otra disponiendo que, teniendo en cuenta los recursos interpuestos por las Asociaciones Profesionales de Empleados de Banca, contra las bases aprobadas por el Consejo de la Corporación de la Banca de 23 de Mayo último, dejen de registrarse dichas bases.

Varias noticias

El movimiento revolucionario en el Brasil

Río Janeiro 9.—El ministro de la Guerra anuncia que las tropas federales son dueñas de la capital del Estado de Santa Catalina, y que los rebeldes están en poder del resto del Estado, siendo, por tanto, dueños de la situación en tierra.

En Florianópolis se prepara una gran ofensiva, para la que se preparan cinco regimientos de a caballo de quinientos hombres cada uno.

De este último Estado dicen que la situación es totalmente satisfactoria.

Una nota del ministro de Justicia

Río Janeiro.—El ministro de Justicia ha facilitado una nota en la que dice que, cumpliendo el deber que le incumbe en cuanto a la Unión Brasileña y las instituciones republicanas, el Gobierno federal continúa ordenando con firmeza de acuerdo con la situación militar, económica y administrativa que las circunstancias exigen.

Aviadores que se pasan a los rebeldes

Nueva York 9.—Se reciben noticias de la frontera brasileña argentina, en que participan que diez aviones del ejército federal se han pasado a los rebeldes, dirigiéndose con tal fin a la ciudad de Natal.

Nuevas noticias del movimiento

Río de Janeiro 9.—Las tropas federales han logrado hacer prisioneros a numerosos rebeldes.

El Gobierno ha llamado a filas a la primera reserva naval.

Noticias de Porto Alegre dan cuenta que las avanzadas rebeldes han ocupado la línea férrea de Lorenna, interceptando los planes del Gobierno.

COLISEO OLYMPIA

Hoy Viernes 10 de Octubre de 1930
Secciones continuas desde las 3 de la tarde.

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la Gran Orquesta AUGUSTYNS.
2.º Estreno de la lindísima superproducción PRINCEPE FILMS, titulada

NAUFRAGOS DE LA VIDA

de la que son intérpretes el famoso actor DON ALVARADO y la encantadora MARCELINE DAY

PRECIOS POPULARES

Butaca de Patio... 0,50 Cts.
Principal... 0,30
General... 0,20

Mañana, estreno de la superproducción Non-Plus-Ultra M. G. M. Amores prohibidos por RAMON NOVARRO y RENNE ADOREE

MILITARES

Servicio de la Plaza

Parada.-Los Cuerpos de la guarnición.
Jefe de día.-El comandante de Infantería don Francisco Bermúdez de Castro.

Imaginería.-El comandante de Artillería don Leonides Hermoso López.
Hospital y provisiones.-El segundo capitán de Caballería don Fernando Enrique de Luna y Serrano.

Imaginería.-El tercer capitán de Caballería don Luis Villanova Ratzatzki.
Vigilancia.-Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E. el teniente coronel sargento mayor de la Plaza, José Rodríguez.
Gobierno militar

Se interesa la presentación de José Marín Sánchez, en las oficinas del Gobierno militar de esta Plaza, cualquier día laborable, de 10 a 13, para comunicarle asuntos de su mayor interés.

Guardia civil

Vuelta a activo.-Se concede, a petición propia, la vuelta a activo servicio al capitán don Manuel Pizarro Cenjor.

Infantería

Devolución.-Se concede la devolución de 500 pesetas al recluta de la Caja de Jaén, Juan García Fernández, que ingresó en la Delegación de Hacienda de Granada para reducir el servicio militar.

Herradores torjadores

Circular.-Se reorganice el Reglamento de los herradores torjadores, en el sentido que el ingreso será de 2.000 pesetas, con quinquenios de 250 y 250 para vestuario al ascenso; contando además la asimilación a sargento durante los diez primeros años, y la de suboficial en los sucesivos, como igualmente cambiarán sus actuales divisas por las de las clases a que estén asimilados, dándoseles además la gratificación mensual de vestuario.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

NECROLOGIA

Muy sentida ha sido la noticia que publicáramos en nuestra anterior edición del fallecimiento ocurrido en Almuñécar del joven don Rafael Rubio Jiménez (q. G. h.), fallecido a la temprana edad de 19 años, y cuando sus inestimables y exquisitas dotes personales le hacían esperar mucho de sus talentos y virtudes.

La familia doliente está recibiendo muchos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro, muy sincero, deseándoles, en especial a sus amantes padres, la resignación suficiente para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Filarmonía Granadina

Queda prolongada la inscripción para las clases de solfeo, música y declamación que tiene establecidas esta Sociedad para los señores socios y sus familias, hasta el 15 del próximo mes de Octubre.
Para informes, en la secretaría, de diez a doce de la noche.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas
Talleres de construcción y reparación

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro

No comprar sin consultar y ver calidades y precios.

Juan Leyva PEDID CATALOGOS MESONES, 3 Y 5 Granada

Una protesta contra la Dictadura

Al presentarse en la Universidad el catedrático señor González Oliveros fué acogido con muestras de desagrado

Ayer mañana, en la Universidad, los estudiantes se mostraban muy excitados ante la noticia de que a las diez se presentaría para dar su clase, por primera vez, el catedrático de Derecho Natural don Wenceslao González Oliveros.

Este señor ganó la cátedra a principios de la Dictadura y no se posesionó de ella porque se dedicó a colaborar activamente en Madrid con aquel régimen, que le obsequió primeramente con el cargo de director general de Enseñanza superior y secundaria, y después, en el verano de 1929, con otra Dirección General dependiente del ministerio de Hacienda. Por esto, y por haber sido el señor Oliveros el principal forjador del funesto plan Callejo, los estudiantes le preparaban una mala acogida.

En efecto; a las diez se presentó en los claustros D. Wenceslao González Oliveros, y, en seguida, un gran número de escolares, que se hallaban en el patio de la Universidad, prorrumpió en mueras al apertismo y a la Dictadura, como asimismo al Sr. Oliveros. Este pasó al Decanato, en medio de una gritería espantosa, y al salir del mismo para

entrar en el aula, se repitieron los gritos contra la Dictadura y la U. M. N., dándose mueras abundantes a sus primates y más especialmente a Callejo y a González Oliveros.

Este último entró en el aula, con el propósito de ponerse a explicar, siéndole imposible hacerlo porque en la habitación destinada para la clase se internaron muchos estudiantes que no son alumnos del señor Oliveros y promovieron un alboroto enorme, impidiendo que hablara el catedrático.

La hora de clase transcurrió entre chistes y gritos, permaneciendo llamado el señor Oliveros. Durante un instante se hizo el silencio y el ex director general dijo que él podía defender jurídicamente el régimen dictatorial, basándose en una frase de Schopenhauer. Al decir esto, los estudiantes aplaudieron en broma al señor Oliveros quien continuó, al parecer, impasible, hasta que el bedel dio la hora.

Terminada la alegre clase el señor González Oliveros se fué de la Universidad, siendo objeto, como a su entrada, de clamorosas manifestaciones de desagrado.

LOS LEGIONARIOS DE LA PATRIA, EN PORTUGAL

NOTA OFICIOSA

Lisboa 9.-Acerca de los rumores circulados insistentemente sobre la existencia de una Sociedad constituida por hombres civiles y titulada "Los Legionarios de la Patria", cuya misión es la defensa del régimen actual, el ministerio del Interior ha publicado una nota diciendo que el Gobierno, aun aceptando la colaboración de la opinión pública en la obra que desarrolla, no reconoce la existencia de ninguna Asociación constituida con tal fin, entendiendo además que la fuerza pública con que cuenta es más que suficiente para oponerse a cualquier tentativa de desorden.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3
Plaza de la Universidad, núm. 4

Delegación de Hacienda de la provincia de Granada

Lotería Nacional

Los jugadores de la Lotería Nacional que hayan comprado participaciones de a una peseta de los números 3.147, 19.715, 17.771 y 9.342, correspondientes al sorteo extraordinario del día 11 de Octubre del corriente año, expedidas por Francisco Burgos Serrano (conocido por Paco Burgos), se advierte a los que posean participaciones de los números reseñados que la Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación ha acordado declararlas nulas por no estar dicho individuo autorizado para expedir participaciones y haber sido decomisados los cuatro décimos de los números ya citados, debiendo personarse los que tengan participaciones de dichos números en el kiosco que posee el Francisco Burgos Serrano, situado en la Puerta Real de esta capital, para que les sea devuelto el valor de las mismas.

Granada 8 de Octubre de 1930.-El delegado de Hacienda, Severiano Benavides.

Licenciados del Ejército

Publicada el concurso con 1.160 destinos vacantes, 11 plazas en Granada y 38 en la provincia. Esta Casa, por su seriedad y crecido número de individuos que lleva colocados es la preferida por todos los licenciados

Semana del Libro

LA LIBRERIA DE OCASION DE J. LOPEZ MALLO

Venero Callejón, 106 (al lado de la Telefónica) durante la semana del 6 al 11 del mes actual, hará

Un 25 por 100 de descuento sobre el precio corriente (excepto en los libros de texto).

[APROVECHAD ESTA GRAN REBAJA]

NUEVA SOCIEDAD DEPORTIVA

El sábado pasado celebró junta general extraordinaria el Skis Club Granadino para la formación de la Junta directiva.

Quedó constituida la Directiva de la siguiente forma: presidente, don Enrique Gallegos Cuellar, tesorero, don José Gutiérrez Fernández; secretario, don Luis F. Pifar; contador, don Manuel Adervez Alcalá; bibliotecario, don Pedro Villegas; vocales, don Antonio Rubio; don Luis Alonso, don Francisco Peña y don Antonio Guerrero.

Formóse el Consejo asesor por los señores don José Pérez, don José Gutiérrez Navarro y don Rafael Martos. Entre los muchos acuerdos acordados organizar las secciones siguientes: Alpinismo, Fútbol, Ciclismo, Música y Declamación.

EL NITRATO DE CHILE EN ESPAÑA

«Parecen confirmarse los rumores sobre el abandono del propósito de dar intervención al BANCO EXTERIOR en el negocio del nitrato de Chile.

De todas maneras, las negociaciones seguidas hasta ahora con el Gobierno han producido como resultado positivo la rebaja de diez chelines por tonelada establecida por la Asociación de Productores de Nitrato de Chile del 18 de agosto último, tan pronto como las circunstancias notoriamente conocidas se lo permitieran.

Si estos rumores se confirman, habrá que felicitar al señor ministro de la Economía Nacional, y también al Gobierno, por haberse llegado a una solución que asegura que la rebaja de precios establecida por la Asociación de Productores de Nitrato de Chile beneficiará íntegramente a los agricultores españoles.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

SUCURSAL DE GRANADA
Gran Vía Colón, 1.
Horas de Caja: De 9 y media a 13.
Teléfono 1805.

Sección religiosa

Santo del día.-San Francisco de Barja.

Liturgia.-La misa y oficio divino son de este Santo, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.-En Zafra, Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.-En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.
Rosario.-En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.-En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.
Misas rezadas.-En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.-En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En Zafra, a las nueve.
Misa de doce.-En las Angustias, San Justo y Magdalena.
Novena.-A la Virgen del Rosario, en Sta. Escolástica, y en Sancti Spiritu, a las cinco y media de la tarde.

Mes del Rosario.-En las parroquias, Agustinos, Perpetuo Socorro y Jesuitas, a la oración.
Visita de la Corte de María.-De la Antigua, en la Catedral.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta por el DR. MEGIAS MANZANO

Día de 4 a 6 en su despacho
Carrera de Benlli, 66, entre Alcazorro y Puerta de San Juan, esquina con la calle de San Matías, 17, enfrente.
Completamente gratuito para los pobres de voluntariaidad

Repario de pan

El organizador de la verbena andaluza del Parque del Realejo hará un abundante reparto de pan a los pobres el próximo domingo.

También harán un reparto de pan los organizadores de los festejos del barrio de San Cecilio.
Agradecemos los bonos que nos envían y que repartimos entre verdaderos necesitados.

LAS FIESTAS DE MOTRIL

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en Motril del 11 al 19 del corriente:

Día 11.-A las siete de la mañana, diana por las bandas del regimiento de Infantería de Borbón núm. 17 y por la Municipal, repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales.

A las doce, pública de las fiestas. A las nueve de la noche, inauguración de la feria de juguetes y de la tómbola benéfica de la Cruz Roja. Apertura del chalet de la Comisión de Fiestas y baile. Primera veldada en el paseo de la Explanada, que lucirá una artística iluminación eléctrica, y conciertos por las bandas del regimiento de Borbón y Municipal.

Día 12.-A las nueve de la mañana, solemne misa de campaña en el paseo de la Explanada. El panegirico estará a cargo del elocuente orador sagrado don Rafael G. y García de Castro, canónigo lectoral de la S. I. Catedral Metropolitana de Granada.

A las cuatro de la tarde, gran concierto en la Plaza de Toros por la Masa Coral y banda del regimiento de Córdoba, dirigido por el notable maestro don Juan Mula. A las nueve de la noche, veladas y conciertos y gran baile en la caseta de la Comisión.

Día 13.-A las diez de la mañana, música en el Paseo. A las cuatro de la tarde, carrera de cintas en bicicletas con premios: el primero, de 25 pesetas; el segundo, de 15, y dos de 5. La inscripción para tomar parte en esta carrera es gratuita.

Por la noche, velada y baile. Día 14.-A las diez de la mañana, música en el paseo de la Explanada. A las cinco de la tarde, disparo de juegos japoneses en dicho paseo. Por la noche, veladas, conciertos y gran baile.

Día 15.-A las nueve de la mañana, inauguración de la feria real de ganados. A las diez, en la caseta de la Comisión, entrega por ésta a los párrocos y presidentes de las asociaciones de esta ciudad de vales de comestibles, por valor de dos pesetas cada uno, para los pobres de esta localidad.

A las cuatro de la tarde, gran partido de fútbol. Por la noche, bailes populares con premios.

Día 16.-A las nueve de la mañana, música en el real de la feria. A las diez, fiesta de la banderita, organizada por la Cruz Roja. A las tres de la tarde, corrida de novillos toros, con picadores, por los diestros Manuel Zarzo Perete, Elías Alvarez Felayo y José Antonio Garvayo.

Por la noche, concurso de mantones de Manila con premios y conciertos por las bandas. Día 17.-Por la mañana, música en el Real de la Feria. A las cinco de la tarde, batalla de flores, concediéndose cuatro premios: el primero, de 200 pesetas; el segundo, de 150; el tercero, de 100, y el cuarto, de 50.

Por la noche, concierto por las bandas de música y baile en la caseta de la Comisión. Día 18.-Por la mañana, música en el Paseo. A las cuatro de la tarde, elevación de globos y fantoches. A las cinco, solemne misa en el santuario de nuestra Patrona. A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales en Capuchinos.

A las diez, verbena popular en la fábrica de Larios, velada y conciertos en el Paseo. Día 19.-A las nueve de la mañana, solemne función religiosa en la iglesia de Capuchinos en honor de la Divina Pastora. A las diez, fiesta de la banderita y música en el Paseo. A las tres y media de la tarde, corrida de novillos, a cargo de un valiente diestro, que estoqueará dos, y una «troupe» cómica lidiará otros dos.

A las seis de la tarde, procesión de la sagrada imagen de la Divina Pastora. Por la noche, velada y conciertos en el Paseo. A las doce, gran traca de 500 metros, como final de fiestas.

DE HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a la Sociedad Anónima Andalucía, don Aurelio Castillo Ruiz, Rvda. Madre Expiración Ruiz Moreno, don José Fajardo Sevilla, don José Olmedo López, doña Dolores Funes Sánchez, don Luis López Zayas, don Rafael Jiménez Romero, don Cipriano García López, don Juan Redondo Alderete, don Rafael Fajardo Domínguez, don Antonio Carmona Pérez, don José García Orejón, señor administrador de Loterías número 2, don Rodolfo González Alguacil, doña Carmen Lizón Garrido, doña Carmen y don Francisco Cáliz Tallón, don Rafael Acosta Inglot, señor Administrador principal de Correos y don José M. Avila López.

Antonio Galdó

Especialista en enfermedades de los niños. Médico de la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho San Matías, 24 y 26. Consulta de 3 a 6.

PARA UNOS FESTEJOS

Cantidades recaudadas entre los vecinos del barrio de San Cecilio para los festejos del Campo del Principe: Don José Raya Román, 150 pesetas; don Antonio López Sancho, 5; don Antonio Martínez, 15; señor consúl inglés, 5; don Julio Sánchez, 5; don Gabriel Morcillo, 5; don Francisco Pedraza, 10; don José La Chica, 5; don Ramón Saiz Pardo, 5; don José Castro Montero, 10; don Daniel García, 5; doña Narcisca Moreno, 1; don Luis Quero, 3; don Salvador García, 1; don Francisco Quero, 1; don Paulino Rodríguez, 1; don José Linares, 1; don Tito Dalmasas, 5; doña Josefa Ventura, 2; doña María Fernández, 2; don José López Arcos, 1; don Juan José Martínez, 1; don Manuel García, 5; don Antonio Hidalgo, 1; don Adolfo Pensato, 2; don Manuel Vico, 0,25; doña Micaela Lináres, 3; don Francisco Estévez, 3; don Antonio Castellón, 1; don Miguel González Carro, 50; don Juan Capeli Plata, 2; don Laureano Santana, 2; don Antonio Ocaña, 5; don Francisco Cano, 2; don Miguel Ruiz Avila, 10; un vecino, 3; don Pedro Borrajo y Carrillo de Albornoz, 25; don Luis López Zayas, 25; don Francisco Galino, 2; don José Hernández, 5; don Cayetano Monteoliva, 2; don Manuel Estévez Padilla, 1; don Miguel Ballesteros, 1; don Antonio Quero, 1; don Fernando Vilchez, 1; don Victoriano Quero, 1; don Alfonso Gamir Colón, 1; doña Micaela Fernández, 0,25; doña María Moreno, 0,25; don Rafael Fernández, 1; doña Eduarda Cabello, 0,50; don Antonio Valverde Arenas, 5; don Antonio Barrios, 2; un vecino, 1; don Marijano Peña, 3; un vecino, 5; don José Martín Ocaña, 5; don Manuel Fernández, 5; don Miguel Gómez, 1; don Florencio Aznar, 3; don Julián Rodríguez, 2.-Total pesetas importe de esta primera lista, 426 pesetas 25 céntimos. (Continuará.)



SUCESOS DE AYER

No le pagan, pero cobra
El obrero José Rodríguez González se presentó en casa de su patrono, Eduardo Cubillas, para que le abonase el importe de los jornales devengados en una obra que realiza éste, y lejos de pagarle, le maltrató de palabra y obra, ayudándole en la faena un obrero llamado Francisco Machado. Rodríguez denunció el hecho en la Comisaría.

Accidentes del trabajo
La doméstica Rosario Martínez Travé denunció en la Comisaría que hace dos días dio una caída en la calle Hornos de Marina, produciéndose una contusión en la rodilla izquierda, de la que fué curada en el hospital. Y que habiéndose hecho una radiografía, la señora en cuya casa sirve, lejos de abonar su importe, la ha maltratado.

En su domicilio se produjo lesiones, cuando trabajaba, Armando Mateo Manzano, de 18 años. Traslado al hospital de San Juan de Dios, recibió asistencia de flemon difuso del miembro superior derecho y contusiones en la mano de igual sitio. Después de curado se le encamó en la sala de San Joaquín.

Un niño herido al dar una caída
En el hospital de San Juan de Dios fué asistido el niño de seis años Antonio Ruiz, de la fractura supracondilea derecha. Según declaraciones de unos familiares que le acompañaban, el pequeño sufrió las heridas al dar una caída en el pueblo de Dílar, donde habita.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Se extiende la moda en los manteles con dibujos geográficos

París.- (United Press). La moda de los manteles produciendo mapas geográficos, iniciada hace medio año, se ha difundido enormemente en el último tiempo. Hay ahora hasta un comercio elegante que se titula «Les Cartes» y en el cual se venden esos manteles. El fondo de ellos suele ser un tejido gris-plata, sobre el cual van estampadas las líneas del mapa en damasco blanco o color crema. Lo más esencial es que se puede pedir el propio mapa geográfico. Los americanos compran, preferentemente, manteles con mapas de Europa, en los que hacen bordar las ciudades que han visitado. Quizás una de las virtudes principales de esos manteles geográficos es que alimentan la conversación en la mesa.

«Señor X, quisiera usted tener la amabilidad de correr un poco hacia la izquierda su plato de ensalada, y le podría enseñar el sitio en donde bailé con el príncipe de Siam cuando estuvimos este verano en Francia.»

«Miss Y, precisamente debajo de su cucharilla encuentra usted una exacta reproducción del aeroplano con el cual volamos a Viena. Fué el primer vuelo de mi vida. ¡Ah, que emoción! Etc. etc.
Hasta ahora no se fabrican esos manteles en muchos colores, pero sería seguramente posible hacerlo; por ejemplo, el color azul para el Océano, colores al pastel para los diferentes países, etc. etc. Pero ya hoy pueden hacerse pedidos especiales de determinados detalles, como la calle favorita, el club nocturno preferido, un hermoso paisaje del que se conservan gratos recuerdos, todo en forma plástica en manteles bordados en gris plata.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods like Interlor 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Sucesos en la provincia

Le produce unas treinta heridas y le deja agonizando
Por la Guardia civil de Orce ha sido detenido en el sitio conocido por Eras de San Pedro, el vecino Miguel Martínez Alcázar. Este riñó por antiguos resentimientos con su convecino Francisco García Navarro, causándole con una piedra una herida en la cabeza, otra en la frente y otras menos graves, en número de veinticinco o treinta. Francisco quedó en estado agónico por efecto de las múltiples heridas y la pérdida de sangre.

Detenido
Ha sido detenido en Benalúa de Guadix Antonio Fernández Expósito, para cumplir condena por lesiones.

SE NORASI

Invitamos a ustedes a que visiten la nueva SECCIÓN DE PERFUMERIA de la DROGUERIA DEL SANTO CRISTO, donde encontrarán un extenso surtido en Perfumería fina y secretos del tocador.

Plaza de Santo Cristo, números 1 al 5

Lithinés del Dr Gustin

CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

EL CAOS CHINO

Traslación del Gobierno Norte de la China

Obedece a la necesidad y a su propio impulso

Peping.—Los políticos que están detrás del Gobierno del Norte de China están al cuidado de que aquél pueda, en caso de necesidad, trasladarse con facilidad de un punto a otro.

Muchas de las gentes del Kuomintang, entre ellas también Wang-Tshing-Wei, jefe del ala izquierda, no consideran a Peping como la capital ideal de un Gobierno de Kuomintang. Este ha sido desde sus comienzos un partido nacional-revolucionario. Peping ha seguido siendo la antigua ciudad imperial, por la que han atravesado historias de siglos.

Pero los caudillos de la guerra se han impuesto como costumbre—hay realmente que expresarse así—a fijar Peping como meta de sus innumerables campañas. Es irremediable; después de tantos siglos de ser la sede del poder central, se hizo Peping el símbolo del Poder. Sólo podrá hablarse de éxito cuando se consiga tener en la mano ese cetro o cuando menos haya sido dable palparlo.

Hasta el mismo Gobierno de Nanking, que ha despojado a Peping de todas sus altas dignidades, y lo ha destronado con todas las reglas del arte, no se ve totalmente libre de esa sensación, y coquetea incesantemente con el pensamiento de Peping en su carácter de capital. Poder es algo místico, y así como es difícil el ganar un prestigio, es a veces más difícil el perderlo.

Como Peping no ha sido reconocido de ningún modo por Nanking como capital pero como al mismo tiempo es codiciado, al parecer por esa incompleta pérdida de su carácter como capital, es por lo que Wang-Tshing-Wei y sus adictos no quieren que su Gobierno se aferra a la idea de Peping.

China ha fenido ya, en el curso de su historia, diez y ocho capitales; todas se encuentran en el Norte y todas pueden ser elegidas. Ahí está la capital de la provincia de Shensi, Siangfu, en donde un contragobierno podría establecerse por tiempo ilimitado con seguridad absoluta.

en su tiempo, la capital china se encuentra hoy muy apartada del ferrocarril. Viene después Lojangfu, en la provincia de Honan, que desde luego no es tan inaccesible como Siangfu. Los chinos del Norte creen que un Gobierno podría sostenerse largo tiempo en una bien elegida capital de aquella región.—United Press.

LOS SIN TRABAJO

En Inglaterra

Londres 9.—Según una estadística publicada por el ministerio de Trabajo, en 29 de Septiembre del corriente año se elevaba a 2.161.689 el número de personas en paro forzoso. Esta cifra es la más elevada registrada desde el año 1921, y representa un excedente de 52.000 sobre la semana anterior, y 979.000 sobre la totalidad de los parados en la semana correspondiente a 1929.

En Alemania

Berlín 9.—El número de personas sin trabajo en Alemania es muy elevado. Según las últimas estadísticas oficiales, el número de obreros en paro forzoso asciende a 3 088 000.

Guía del turista

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1.022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3'30 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9'30 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo: Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Bañuelo: (Baños árabes): En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 7. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes: En la Carrera del Darro. Horas de visita: de 9 a 2. Entrada gratuita.

Casa de los Tiros: Calle de Pava-

neras, 19. Horas de visita: de 10 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Generalife: Horas de visita: de 8 a 12 y de 4 a 8. Precio: 1 peseta.

Iglesia de Santa Isabel la Real: En la calle de su nombre (Albaicín). Horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 7. Entrada gratuita.

Iglesia de San Juan de Dios: En la calle de su nombre. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 6. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo del Sacro-Monte: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 8. Precio: 1 peseta.

Iglesia de la Virgen de las Angustias: Carrera del Genil. Horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 8. Entrada gratuita.

Correos: Calle de Reyes Católicos, 46. Giro Postal: de 9 a 1. Certificados de cartas: de 9'30 a 11'30 y de 15'30 a 19. Domingos y días festivos: de 9'30 a 11 y de 16 a 19.

Excursiones interesantes: A Sierra Nevada, Santafé, La Zubia, Guadix, Baza, La Calahorra, Motril, Almuñécar, Alhama y Lanjarón.

Tarifas de carruajes: Taxis: 0'40, 0'60, 0'80 y 1 peseta kilómetro. Subida a la Alhambra, Sacro-Monte y Albaicín: 1 peseta de suplemento.

Coches de punto: de una caballería: 1 peseta 50 céntimos carrera y 3 pesetas hora. De dos caballerías: 1 peseta 75 céntimos carrera y 3 pesetas 50 céntimos hora.

Albaicín: Antiguo barrio moro de Granada.

Sección judicial

Señalamientos para el día 10

Sala de lo Contencioso.—La Compañía Telefónica Nacional de España con la Administración Pública, sobre revocación de un acuerdo; letrado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Causa del Juzgado del Campillo, contra José Calero, por hurto; ponente, señor Palacios; letrado, señor Cabezas; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Pardo.

Otra del Campillo, contra Antonio R. Padial, por abusos deshonrosos; ponente, señor Villalba; letrado, señor Vázquez; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Orgiva, contra Luis Fernández López, por lesiones; ponente, señor Lasso; letrados, señores Alarcón y Carrascosa; procuradores, señores Corral y Roldán; secretario, señor Alonso.

Sentencia

Por la Sala primera se ha dictado sentencia en causa contra Rafael García Navarrete, por el delito de imprudencia, condenándole a mil pesetas de multa y al pago de las costas procesales.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia.

Crónica científica

Una nueva tentativa para desmenuzar el átomo

San Francisco (United Press). Un joven profesor de la Universidad de California, el doctor Ernest Lawrence, y su colaborador el Dr. N. E. Edleison, han informado a la Academia Nacional de Ciencias Naturales sobre sus ensayos, que hará más aguda la siempre actual cuestión de la liberación de la energía atómica. La ciencia ya hace tiempo que tiene el deseo de bombardear los núcleos atómicos con partículas materiales animadas de mucha velocidad, pero para satisfacer este deseo había que salvar la dificultad de obtener tensiones de un millón de voltios o más, necesarias para producir tal energía en un tubo al vacío.

Peró el profesor Lawrence ha escogido un método para el aceleramiento del movimiento del núcleo atómico del hidrógeno, que evita las dificultades que ofrece el manejo del tubo al vacío en tensiones tan altas. No ha podido obtener todavía la vertiginosa velocidad que desea, pero su aparato ha funcionado con éxito y él cree que la consecución del fin que persigue no es más que una cuestión de tiempo.

Los núcleos atómicos se someten en su aparato eléctrico a un movimiento vertiginoso tal, que sufren choques repetidos, que aumentan constantemente la velocidad, y son por fin lanzados fuera del aparato para dar entrada a un nuevo núcleo atómico. Los electrones de hidrógeno, movidos vertiginosamente, dejan al desnudo el núcleo del átomo. Una corriente eléctrica lanza este núcleo en el espacio entre láminas huecas semicilíndricas. Cuando el núcleo atómico llega a la otra parte de la lámina, es frenado en su carrera por un fuerte campo magnético que obra en sentido vertical, y precisamente en el mismo momento la corriente eléctrica se invierte, lanzando al núcleo atómico también en sentido inverso. Se repite la operación en el vacío, de tal modo, que el núcleo atómico, se mueve cada vez con mayor velocidad en una línea espiral, para por fin ser expulsado con gran energía. Puede producirse en un fuerte campo magnético, entre láminas de un espesor de 20 centímetros, una tensión de 10.000 voltios y una longitud de onda de 20 metros.

El doctor Lawrence supone que no tardará en conseguir realizar estas condiciones. De todos modos hay que reconocer que desde sus experimentos hasta haber conseguido el desmenuzamiento del átomo, hay todavía un largo camino que recorrer.

Fuera de las canas. Brillantina India. Único artículo que sin TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado, Premiado en la Exposición de Higiege, Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSE BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

¡ NIÑOS ! JUGUETES GRATIS!! El papel de fumar ABADIE va a celebrar otro REGALO DE JUGUETES como el que tanto éxito tuvo en el año anterior. Desde hoy pedid a vuestros papás las cubiertas de los libros y libros ABADIE.

Colchonería Moderna Granadina. Confección esmerada de Colchones. Se limpian y cardan lanas, dándolas como nuevas con nuestras máquinas «VITAN». Conoce nuestros procedimientos de limpieza y confección de lanas y colchones. Proveedores de los más importantes Hoteles de esta capital. Vendemos lanas tanto del país como de las Pirineas. Precios al alcance de todas las fortunas. Primera y única casa en Granada en la confección de colchones y limpieza de lanas. Numilladero, 14 - Teléfono 2-9-6-8. Al final del Paseo de la Carrera.

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Agrupación VEMROUKS. Ofrecese para cafés, cines y toda clase de locales públicos. Excelente repertorio. Razón, Cuesta Progreso, 6. Se traspasa negocio coloniales sitio muy céntrico. Informarán: Calle Lucena, 34, 1.º Se admiten huéspedes en familia. Razón, esta Administración. Se desea tomar huéspedes en familia, a precios económicos. Razón en esta Administración. Se alquila dormitorio amueblado. Razón, esta Administración. Alquilanse los bajos de la casa Gran Vía, 55, por la calle Navarrete, propios para comercios, industrias o garajes. Se traspasa o vende esteroterapia y mostrador: Carrera de Genil, 30.

Señoras EL FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del Dr. Valley

DELICIOSO PURGANTE ACEITE PICINO. Solero. Adquiera el lubricante más perfecto: «Aiglon AUTO-OIL».

Enseñanza Nacional

Escuelas vacantes. En la provincia de Cáceres.—Reletolesa, unitaria para maestra, 2.035 habitantes; por fallecimiento; Robledillo de Trugillo, 2.036, por traslado; Madrigal de la Vera, 1.632, por traslado; Quijón de Galisteo, 803; Serrejón, 1.251, por fallecimiento; Robledillo de la Vera, 642, por traslado; Santibáñez el Alto, 941, por jubilación y Casas de Don Antonio, 923, por traslado. En la de Orense.—Cambeo Coles, mixta para maestro, 383 habitantes, por traslado; Esgos, unitaria para maestro, 1.046, por jubilación; Barra, mixta para maestro, 369, por traslado; Readegos Villamarín, unitaria para maestro, 837; Baños-Bandera, mixta para maestro, 529; Vilaboa Allariz, 269; Amoroz Celanova, 513; Castromao Celanova, 432; Castro Pereiro de Aguilar, unitaria para maestro, 891; Bousés-Cimbra, mixta para maestro, 527; Villamayor Verín, unitaria para maestro, 408; Parada Amcerio, unitaria para maestra, 843; Sabariz Rairiz de Veiga, mixta para maestra, 278; Astureses Boborás, 593, por fallecimiento; Siabal-Pardeira, 534, por traslado; Puentevega, unitaria para maestra, 640, por traslado.

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia. LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

Folleto de EL DEFENSOR. Número 111. El hombre de las figuras de cera. Por XAVIER DE MONTEPIN. Traducción de T. ORTS-RAMOS. TOMO PRIMERO. Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

io el presidente—, y luego se le oirá. Vaubaron inclinó nuevamente la cabeza. Demasiado sabía, por desgracia, cuál había de ser la declaración de Laridon. Se procedió al examen de los testigos, que eran poco numerosos. En primer lugar se hallaba Laridon, muy emocionado y tembloroso, porque ya sabemos el grande y justificado terror que la Justicia le inspiraba al prenderlo encubridor. Luego venía el escribano a quien el mecánico había pagado la deuda, gracias a los billetes que le diera Rodille. Después de estos importantes testigos seguían los criados del barón de Virville, que desde el amanecer habían descubierto el doble asesino. Luego el comisario de Policía y los agentes encargados de efectuar la detención de Vaubaron. El último era el joyero citado para declarar el origen del brillante robado. Nuestros lectores nada nuevo tienen que saber de las declaraciones de estos testigos; únicamente que los cargos fueron

que los miembros del Jurado pensaron, como el público en general, que nunca se había probado la culpabilidad de un acusado de un modo más claro e irrecusable. Una vez terminado el examen, el presidente concedió la palabra al fiscal y su discurso fué un nuevo y brillante comentario del acta de acusación, para terminar pidiendo con fogosa energía la pena de muerte para el acusado. Después del discurso del fiscal, la audiencia fué suspendida durante un cuarto de hora. El joven defensor del acusado, al fijar sus ojos en él, se asustó de su palidez. El mecánico había visto, en efecto, agotadas sus fuerzas, y la violencia que se imponía para no dar al público el espectáculo de su prostración iba verosimilmente a producirle un desmayo completo. —El desdichado va a perder el conocimiento—pensó el abogado. Acércose entonces a Vaubaron y le dijo al oído: —No se encuentra usted bien, ¿no es cierto?

quieré. ¡Querido y generoso defensor, no se fatigue en inútiles esfuerzos! ¡Abandone a este desgraciado a su destino! ¡Retírese de la lechala... —¡Nunca!—replicó el abogado vivamente.— Yo defenderé su vida de usted como defendería la mía propia. Vaubaron sonrió con amargura. —¿Para qué?—prosiguió.— ¡Bien ve usted que ya no me resta esperanza alguna, y a usted tampoco!... El abogado enmudeció. ¿Qué podía responder? Efectivamente, nosotros lo sabemos como el acusado: el joven ya no esperaba nada. En aquel momento se reanudaba la sesión, y el presidente decía: —Tiene la palabra el letrado defensor. Un profundo silencio se hizo instantáneamente en la sala; uno de esos silencios durante los cuales, según la expresión vulgar, se hubiera oído el vuelo de una mosca. La curiosidad había llegado a su más alto grado, lo mismo entre la multitud que entre los